



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 16 De Viernes, 12 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820190038500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Rafael Humberto Torregrosa Goenaga	11/02/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418900820190024100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Galo Elias Montes Muñoz	11/02/2021	Auto Ordena - Emplazar Al Demandado
08001418900820190064600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Marlon Gomez Donado	11/02/2021	Auto Ordena - Emplazar Al Demandado
08001418900820190018900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Ramiro Andres Olave Torres	11/02/2021	Auto Niega - Solicitud De Seguir Adelante
08001418900820190030600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Eduardo Gonzalez Calderon	Giovani Gabriel Molinares Benitez	11/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820200039900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Pedro Jose Pastrana Marin	11/02/2021	Auto Ordena - Emplazar Al Demandado

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

3c89ce50-d711-4b4d-8f15-1681581d3540



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 16 De Viernes, 12 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820190047000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Servicios Integrales Del Caribe -Cooserincar	Nestro Arrieta	11/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Decretar La Acumulación De La Presente Demanda Ejecutiva Instaurada Por La Coocrediexpress Nit 900.198.142.2, Representado Legalmente Por Gustavo Eduardo Ricon Mendez, A Través De Apoderado Judicial, Contra Demandado Nestor Andres Arrieta Arrieta Cc 6.810.453, En El Presente Proceso Ejecutivo
08001418900820190047000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Servicios Integrales Del Caribe -Cooserincar	Nestro Arrieta	11/02/2021	Auto Pone En Conocimiento

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

3c89ce50-d711-4b4d-8f15-1681581d3540



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 16 De Viernes, 12 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820190056200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Servicios Asociados Coocredis	Ana Maria Leon Valencia	11/02/2021	Auto Ordena - Emplazar Al Demandado
08001418900820190060500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coosupercredito	Pedro Luis Dominguez Marimon	11/02/2021	Auto Pone En Conocimiento
08001418900820200004200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gruas Y Equipos Del Norte Sas	Dario Cohen Barros Zinmerman	11/02/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418900820200035300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jainer Jose Manco Ospino	Eder Eusebio Leas Zambrano	11/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820190015900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Willian Enrique Palacios Silva	Yael Lopez De La Cruz	11/02/2021	Auto Ordena - Emplazar Al Demandado
08001418900820190034800	Verbales De Menor Cuantía	Aladin Arvey Guzman Prada	Constructora Centro Comercial Cartagena S.A.S.	11/02/2021	Auto Ordena - Emplazar Al Demandado

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

3c89ce50-d711-4b4d-8f15-1681581d3540